

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 5.293/2012

El Alcalde Accidental de esta ciudad, hace saber:  
Que la Alcaldía con esta fecha ha dictado el siguiente:  
"DECRETO.- 31/07/2012.-

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de los abajo relacionados, y no habiéndose podido practicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administracio-

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo y de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los interesados abajo relacionados, con el fin de que comparezcan en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Oficina Técnica, Unidad de Disciplina Urbanística y de Ordenanzas del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, sita en Plaza de España, número 14, para ser notificados.

Transcurrido el indicado plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

---

Referencia Expediente	Nombre	NIF/CIF	/procedimiento/acto
PLU/2012/007	Construcciones MonturcalSI	B14462311	Inicio de expediente de protección legalidad
URB/2012/007	Construcciones MonturcalSI	B14462311	inicio expediente sancionador urbanístico
URB/2012/008	Construcciones MonturcalSI	B14462311	inicio expediente sancionador urbanístico
URB/2012/009	Construcciones MonturcalSI	B14462311	inicio expediente sancionador urbanístico
URB/2012/009	Montajes Cubresol SI	B14586267	inicio expediente sancionador urbanístico
URB/2012/010	Construcciones MonturcalSI	B14462311	inicio expediente sancionador urbanístico

---

Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento o remítase a tal fin al Ayuntamiento del último domicilio conocido.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Acctal de lo que yo el Secretario, Certifico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 31 de julio de 2012.- El Alcalde Acctal. Fdo. Francisco Javier Ariza Campos. Por mandato de S.Sª. El Secretario. Fdo. Javier Ruiz González.